



Área de Economía y Hacienda

EL AYUNTAMIENTO REDUCE LA DEUDA INTERANUAL EN 20 MILLONES DE EUROS SEGÚN LOS DATOS DEL BANCO DE ESPAÑA RELATIVOS AL TERCER TRIMESTRE

La cifra se sitúa en 305 millones de euros, la más baja de la serie histórica desde 2009 cuando contemplaba 738 millones de euros

Además, a 30 de septiembre, sin contabilizar los préstamos de vivienda protegida, Málaga se posiciona como la menos endeudada entre las grandes capitales

17/12/2021.- El concejal de Economía y Hacienda, Carlos Conde, ha dado a conocer que, según los datos publicados esta semana por el Banco de España relativos al tercer trimestre del año, el Ayuntamiento de Málaga ha reducido su deuda interanual en 20 millones de euros, situándose a fecha de 30 de septiembre de 2021 en 305 millones de euros frente a los 325 del mismo período en 2020. Se trata del volumen de deuda más bajo de la serie histórica que publica el Banco de España desde 2009, año en el que se situaba en 738 millones de euros.

Además, esta cifra disminuye hasta los 237 millones de euros si no se computan los préstamos por viviendas protegidas, como ocurre en los datos publicados de otras ciudades. De hecho, Málaga es la menos endeudada de las grandes capitales de España si se tiene como indicador dicho importe, ha señalado Conde.

Cabe recordar que a diferencia de lo que ocurre en otras ciudades, el importe de la deuda del Ayuntamiento de Málaga facilitado por el Banco de España incluye el dinero que el Consistorio pide prestado para la construcción de viviendas protegidas.

El edil también ha subrayado que, como resultado de una gestión rigurosa y de disminución progresiva de la deuda, el Consistorio se ha posicionado en una situación de capacidad financiera consolidada que ha permitido y permite presupuestar e inyectar en la ciudad elevadas partidas para inversiones tanto en 2021 como en 2022, dentro de la apuesta municipal por la reactivación de Málaga frente a los efectos de la pandemia.

En cuanto al índice de endeudamiento municipal, se situó en un 57,39% al final del tercer trimestre (46,7% sin préstamos hipotecarios por vpo), lo que supone estar casi a la mitad del máximo fijado por el Gobierno Central (110%).